

LA IZQUIERDA EN LOS AÑOS SETENTA (1)

CARME MOLINERO Y PERE YSÀS

UAB/Centro de Estudios sobre las Épocas Franquista y Democrática

carme.molinero@uab.es / pere.ysas@uab.es

(Recepción: 15-03-2008; Revisión: 18-04-2008; Aceptación: 03-07-2008; Publicación: 31-10-2008)

1. LA MOVILIZACIÓN SOCIAL COMO ESTRATEGIA OPOSITORA.—2. LA IRRUPCIÓN DEL PSOE.—3. UN NUEVO ESCENARIO.—4. CONSOLIDACIÓN SOCIALISTA, CRISIS COMUNISTA.—
5. BIBLIOGRAFÍA.

RESUMEN

A lo largo de la primera mitad de la década de los setenta se desarrolló una intensa movilización social y el PCE consolidó su liderazgo. En el plano político, la «ruptura democrática» fue la propuesta de cambio de la izquierda, una «ruptura» que, no obstante, no se materializó tal como se había previsto. Sin embargo, las elecciones del 15 de junio de 1977 abrieron un proceso constituyente en el que, nuevamente, el papel de la izquierda fue fundamental. Por otra parte, el 15-J definió una nueva relación de fuerzas en la izquierda, con el PSOE como fuerza mayoritaria que, tras la crisis del XXVIII Congreso y la eliminación de la retórica revolucionaria, se dirigió decididamente a la conquista del gobierno. Contrariamente, en el PCE, tras comprobar cómo la presencia social y la capacidad de movilización no se traducían en una importante representación institucional, crecieron las tensiones internas que derivaron en 1981 en un espectacular proceso autodestructivo.

Palabras clave: España, izquierda, antifranquismo, transición a la democracia.

(1) Este artículo se ha elaborado en el marco del proyecto de investigación HUM2006-6947 financiado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia.

THE LEFT WING IN THE NINETEEN SEVENTIES

ABSTRACT

During the first half of the seventies, there was intense social mobilisation in which the Spanish communist party, the PCE managed to consolidate its leadership. In political terms, the break with the past that democracy would bring formed part of the left wing agenda. However, the break did not roll out as expected. The elections on 15th June 1977 marked the beginning of the process to draw up a new constitution, a process in which the left-wing played a vital role. The January elections also established a new balance of power in which the socialist party, the PSOE, became the majority left-wing party. Having shed its revolutionary rhetoric after its watershed 28th congress, it was now poised to take over the government when the next elections allowed it to do so. But the PCE, after realising that its high profile in society and its capacity to get people out on to the streets was not reflected in its number of parliamentary seats, went into a nosedive, with internal tensions leading to a spectacular degree of self destruction in 1981.

Key words: Spain, left wing, anti-Franco movement, transition to democracy.

La década de los años setenta ocupa un lugar central en la historia de España del siglo XX, quizás al mismo nivel que la de los años treinta. La importancia de ambas está relacionada con la instauración de la democracia y por eso mismo son esenciales en la trayectoria de las organizaciones políticas de la izquierda. Los setenta fueron, sin embargo, años de profundos cambios en el seno de esas corrientes y en la correlación de fuerzas entre ellas.

Efectivamente, las características de la actuación y el peso interno relativo de las diversas corrientes de la izquierda española fueron radicalmente distintas en los años iniciales y en los finales de la década de los setenta, y no sólo porque el escenario cambiara profundamente. A lo largo de la primera mitad de la década se alcanzó el punto álgido de la movilización antifranquista y el PCE y, especialmente el PSUC, consolidaron su liderazgo en la izquierda como resultado de la actuación y tenacidad de sus militantes en el marco de unas líneas estratégicas que se habían mostrado especialmente adecuadas para la lucha contra la dictadura. En la movilización de los primeros años setenta también tuvieron una presencia notable los militantes de organizaciones marxistas-leninistas y trotskistas, crecidas en el marco de la intensa movilización y radicalización de finales de los años sesenta, cuyo activismo les aseguró capacidad de influencia en los movimientos sociales. Los objetivos estratégicos y tácticos de estos grupos eran distintos de los del PCE, e incluso situados en los años setenta también los objetivos finales, pues éste se había decantado definitivamente por un proyecto político sintetizado en la expresión «socialismo en libertad» que comportaba un salto cualitativo en su trayectoria. En efecto, el PCE, siguiendo los pasos del Partido Comunista Italiano, combinaba los objetivos re-

volucionarios anticapitalistas con unas prácticas políticas de «paso a paso» adecuadas a las sociedades occidentales, y había incorporado la reivindicación de la democracia como una característica imprescindible tanto del tránsito al socialismo como de sus rasgos definitivos. Los múltiples grupos de la izquierda radical, sin embargo, consideraban que el PCE había abandonado los objetivos revolucionarios y cada uno de ellos aspiraba a convertirse en el partido de la clase obrera para la realización de la revolución socialista (2). Se debe constatar, no obstante, que a pesar de las diferencias ideológicas, en la acción desarrollada en los movimientos sociales de la primera mitad de la década, que era la que permitía que la izquierda tuviera influencia sobre la realidad socio-política, los militantes de los grupos radicales actuaban siguiendo unas pautas muy parecidas a las de los militantes comunistas, condicionados todos por las limitadas opciones que imponía el marco institucional franquista.

Sin embargo, en la segunda mitad de la década y, sobre todo, al inicio de los años ochenta, el peso relativo de las fuerzas de izquierda presentaba un perfil bastante distinto. El PCE había dejado de ser el partido más potente de la izquierda; los resultados electorales, que situaron al PSOE como partido mayoritario, fueron esenciales en ese cambio, aunque la crisis comunista que estalló en 1981 no se puede explicar exclusivamente por ese factor. Contrariamente, el, en la práctica, refundado PSOE logró absorber los distintos y dispersos núcleos socialistas, a la vez que convertirse en una potente maquinaria electoral capaz de conectar con las expectativas y el imaginario de amplios sectores sociales «progresistas». Por su parte, los grupos de la izquierda radical entraron en proceso de extinción.

1. LA MOVILIZACIÓN SOCIAL COMO ESTRATEGIA OPOSITORA

Todos los partidos comunistas de la Europa occidental mantenían en los años setenta el discurso revolucionario en el que, sin duda, la mayoría de sus miembros creía y que, además, daba cohesión e identidad política a sus integrantes. A la vez, en el contexto de guerra fría que condicionaba la política europea, los partidos comunistas desarrollaban una práctica política de avances pequeños pero continuados y una presencia social capilar para intentar influir sobre la sociedad de la que formaban parte (3).

En España, el contexto era bien distinto, pues la dictadura franquista perseguía a las organizaciones políticas y, en el caso de los comunistas, con la máxima intensidad. Ahora bien, incluso así, los parámetros en los que se inscribía la acción comunista en España eran una adaptación de los señalados anteriormente: objetivos socialistas que identificaban y cohesionaban la militancia, y una

(2) ROCA (1994), LAIZ (1995).

(3) BALLONE (1994): 141.

estrategia política que centraba en la movilización social reivindicativa las posibilidades de ampliación de la base social y, a través de ella, del ensanchamiento de los espacios de lucha contra la dictadura. Así, a comienzos de la década de los setenta, la fuerza de las propuestas comunistas entre franjas amplias de los sectores movilizados no se debe buscar en la ideología sino en la relación que el PCE fue capaz de establecer con una parte de la sociedad.

Situados en los años setenta, la estrategia comunista de oposición a través de la movilización social tenía ya un largo recorrido que se había iniciado con el «cambio táctico» de 1948. Éste partía de la base que el derrocamiento del régimen exigía que la lucha política se vinculase a las masas, que en aquellos años era sinónimo de obreros; dadas las condiciones económicas y el marco institucional impuesto por el franquismo pronto se demostró que los trabajadores sólo se movilizaban por reivindicaciones laborales, pero también que esas movilizaciones generaban un conflicto de naturaleza política y que tenían además consecuencias políticas. En 1956 la movilización obrera sacudió el régimen, pero además en aquel año apareció un nuevo sujeto político que preocupó extraordinariamente a los dirigentes franquistas desde entonces: el movimiento estudiantil. La potencialidad opositora de las reivindicaciones de obreros y estudiantes llevó al PCE a transitar definitivamente hacia una nueva etapa en la que los grandes objetivos políticos irían acompañados de actuaciones destinadas a crear primero y ampliar después «los espacios de libertad» (4).

El crecimiento de los movimientos sociales fue esencial en ese proceso. A lo largo de los años sesenta, los militantes del PCE tuvieron un gran papel en el asentamiento de CC.OO. como movimiento articulador de la lucha en defensa de los intereses de los trabajadores; también lo tuvieron en el movimiento estudiantil hasta finales de los años sesenta y nuevamente en los primeros años setenta. También en esta década el movimiento vecinal se convirtió en el principal canal de participación de las clases populares en aquellos ámbitos que, al margen de los centros productivos, afectaban directamente a su vida cotidiana.

Dada su apuesta por la movilización, el PCE quiso convertirse en un partido de masas en la clandestinidad. Desde la segunda mitad de los años sesenta y, particularmente durante los años setenta, el modelo italiano de partido de masas estuvo siempre presente en las directrices de la política comunista, como se puede comprobar fácilmente repasando el contenido de las revistas teóricas *Nuestra Bandera* y *Nous Horitzons* (5). Ya la resolución del Comité Ejecutivo del PCE, de abril de 1967, llevaba por título *Por un partido comunista de masas para acelerar la transición a la democracia* en el que se señalaba que «gracias

(4) No existe todavía una buena monografía sobre la acción político-social del PCE aunque sí algunas de ámbito territorial regional. Véase por ejemplo ERICE (1996), GINARD (1998), SANTIDRIÁN (2002). Una síntesis interpretativa en MOLINERO e YSÀS (2004).

(5) La consolidación de una relación preferente con el PCI se plasmó en la Declaración de Livorno de junio de 1975.

en gran parte a los esfuerzos y sacrificios de millares de camaradas» los movimientos de masas permitían ya actuar abiertamente «aunque, naturalmente, sin proclamar» la militancia comunista. Las directrices eran claras: «actuar en el movimiento de masas como los más firmes combatientes por los objetivos específicos de dicho movimiento» (6). Los militantes comunistas debían ser capaces de «ensanchar los límites de la legalidad hasta que se logre imponer la totalidad de los derechos democráticos»; por eso mismo, en la resolución también se insistía en potenciar la lucha legal, tan trascendente en la lucha contra la dictadura: los «riesgos serán menores si sabemos utilizar a fondo toda clase de medios y posibilidades legales, de modo que las autoridades se encuentren constantemente ante la disyuntiva de negar la legalidad franquista o ceder ante las demandas populares» (7).

La declaración del estado de excepción de 1969 fue un intento por parte del régimen de frenar el activismo socio-político que estaba alcanzando un gran impulso, así como enviar un mensaje al conjunto de la sociedad sobre el rumbo del régimen, en el sentido que éste no se vería alterado. Sin embargo, si bien la represión redujo momentáneamente los efectivos contestatarios, el gobierno no consiguió sus objetivos y en poco tiempo la movilización social alcanzó nueva intensidad. Justamente por entender que el régimen franquista estaba perdiendo el control de la situación interna, considerando además la edad de Franco –que había superado los setenta y cinco años– y teniendo en cuenta las tensiones en la clase política franquista, que aunque vinieran de lejos se estaban agudizando al final de la década, la dirección del PCE optó por dar un paso más en la formulación de alternativas y presentó su «pacto por la libertad» (8), que tenía como objetivo lograr un gran acuerdo de todas las fuerzas opuestas al continuismo franquista para establecer un régimen democrático en España. Esta línea fue reafirmada en el VIII Congreso celebrado en 1972 en París, donde también se ratificó la otra pieza esencial de la política comunista: la «alianza de las fuerzas del trabajo y de la cultura».

Efectivamente, después del Juicio de Burgos en diciembre de 1970, la movilización social experimentó un salto cuantitativo y cualitativo de gran magnitud que permitió una significativa rearticulación del tejido social que el régimen franquista había destruido en 1939 con el objetivo de impedir que existieran los mecanismos sociales para cuestionar la dictadura. Las características de esas redes cívicas eran, lógicamente, bien distintas a las de cuarenta años antes, como correspondía a una sociedad en profundo cambio social.

El activismo social –que permitía al PCE «salir a la luz»– exigió una gran versatilidad para adaptarse a las características de cada uno de los sectores mo-

(6) AHPCE, Comité Ejecutivo del PCE, *Por un partido comunista de masas para acelerar la transición hacia la democracia*, abril 1967, c. 48.

(7) *Ibid.*

(8) *Mundo Obrero* n° 15, 2 de septiembre de 1969.

vilizados. El ejemplo más claro era el de «intelectuales y profesionales», para los cuales era necesario «establecer formas de organización muy flexibles y ligadas a las actividades de carácter abierto que ellos desarrollan» (9). Se trataba de dar sentido político a una actuación social, pero ello comportaba un grado de autonomía muy notable. Justamente los sectores profesionales adquirieron una gran importancia para el PCE porque le permitían, además de superar la imagen/cliché obrerista, obtener colaboraciones y complicidades de sectores muy significativos de la sociedad que se estaban expandiendo muy rápidamente como resultado del cambio social. Por otra parte, el atractivo que ejercía la organización comunista para personas radicalmente antifranquistas de procedencias sociales y experiencias personales muy diversas radicaba precisamente en la posibilidad que este partido les ofrecía de sentirse parte de un proyecto eficaz de lucha contra la dictadura que, por otra parte, para serlo, necesitaba del compromiso de muchos en un marco de iniciativa individual y colectiva. La proliferación de entidades culturales –nuevas o renacidas–, de asociaciones, etc., durante los primeros años setenta no se puede explicar sin el dinamismo de tantos individuos convertidos en activistas.

También hay que destacar que, si bien en el plano estratégico el comunismo español era asimilable a otros partidos comunistas occidentales –a mitad de la década se empezó a utilizar la expresión «eurocomunismo» como sinónimo de la propuesta de un modelo de socialismo en libertad alejado del socialismo soviético (10)–, el PCE y, sobre todo, el PSUC fueron organizaciones mucho más flexibles que otras como, por ejemplo, el Partido Comunista Francés. Distintos factores y de diversa importancia influían en esa realidad. En primer lugar, la práctica política abocada al activismo social provocó que los referentes ideológicos estuvieran poco presentes en la vida militante. Por otro lado, los activistas debían conseguir que la movilización social contra el régimen fuera lo más amplia posible, lo cual exigía «convencer» al conjunto de los participantes de la justeza de las posiciones propias. Efectivamente, la necesidad de actuar desde la clandestinidad, pero abiertamente en el escenario público –que, además, definía el franquismo– hizo que más allá de las directrices fundamentales, los militantes tuvieran que adaptarse al medio concreto, que podía ser variable de una empresa o un barrio a otro, lo que, al mismo tiempo, comportaba un grado de iniciativa y autonomía muy notable. También exigía flexibilidad el mismo funcionamiento de los movimientos sociales, donde coexistían militantes de distintas organizaciones y activistas sin militancia partidista. Por otro lado, la clandestinidad y la inexistencia de espacio institucional que ocupar por los cuadros de las organizaciones comportaban que las jerarquías fuesen poco numerosas así como los aparatos burocráticos.

(9) AHPCE, Comité Ejecutivo del PCE, *Por un partido comunista de masas para acelerar la transición hacia la democracia*, abril 1967, c. 48.

(10) CARRILLO (1977).

Este conjunto de factores influyó en la posibilidad de desarrollar un margen de autonomía en la actividad militante cotidiana lo que, a su vez, facilitó la incorporación de nuevos activistas, sin duda copartícipes de unos valores antiautoritarios y simpatizantes de la democracia de base, e incluso propició el retorno a la «casa materna» de cuadros cualificados, como los que componían mayoritariamente el grupo Bandera Roja. Esas características de la nueva militancia comunista –muy alejadas del imaginario que extendía un amplio anticomunismo– contribuyeron de forma decisiva a tejer un hilo de empatías, solidaridades transversales, en muchos aspectos interclasistas y no ideológicas, que estaban unificadas por la voluntad de acabar con la dictadura.

En definitiva, la estrategia de desarrollar la oposición política a través de la movilización social por fin conseguía sus objetivos. No se equivocaba el PCE cuando en 1975 afirmaba que «a través de las zonas de libertad y de democracia que están creándose en todos los ámbitos sociales (...) se está desarrollando un amplio y denso tejido democrático que poco a poco rodea, cerca, estrecha el terreno ocupado por la dictadura y va creándole una situación de asfixia» (11). Ciertamente, el franquismo se ahogaba antes de la muerte del dictador y la crisis del régimen era una realidad que sus dirigentes no podían frenar y menos revertir a pesar de que el control de los aparatos de coerción del Estado transmitiera una imagen de fortaleza. Los comunistas habían sido capaces de desarrollar una versión de la «guerra de posiciones» gramsciana que había conseguido debilitar la estabilidad del sistema franquista, penetrando y desarrollando la sociedad civil a través de sus propuestas para el mundo laboral, urbano, universitario, etc., de forma que la resistencia del régimen del «18 de julio» desde las instituciones del Estado fue cada vez más difícil pues la dictadura no se enfrentaba ya con grupos clandestinos sino con los sectores más dinámicos de la sociedad.

La movilización fue decisiva para que el franquismo entrara en crisis. En ese contexto conseguir la unidad del antifranquismo resultaba prioritario, pues sólo así la iniciativa social devendría fuerza política. En 1974 el PCE consiguió que distintas fuerzas se unieran en la Junta Democrática de España; teniendo en cuenta que, particularmente desde 1956, los comunistas tenían entre sus objetivos prioritarios la plasmación de un frente antifranquista en un organismo unitario, la constitución de la JDE fue un gran éxito. Sin embargo, ese organismo no consiguió representar a todas las corrientes esenciales del antifranquismo. Efectivamente, la poca consistencia de una derecha democrática, incluso en los años finales de la dictadura, había llevado al PCE a conceder un amplio espacio en la Junta Democrática de España a figuras singulares que podían simbolizar la existencia de una oposición conservadora pero democrática; pero estas figuras tan poco representativas tampoco podían compensar la dificultad de llegar a acuerdos con fuerzas simbólicamente importantes como el PSOE. Sólo en

(11) CARRILLO, SANTIAGO, *Informe central*, Segunda Conferencia del Partido Comunista de España, PSUC, Barcelona, 1975, p. 49.

Cataluña con la creación de la Asamblea de Catalunya en 1971 el PSUC había conseguido articular una política realmente unitaria antes de que fuera inminente la muerte de Franco, y eso porque el antifranquismo en Catalunya era socialmente más amplio y las políticas unitarias tenían mayor recorrido.

2. LA IRRUPCIÓN DEL PSOE

A lo largo de los años sesenta aparecieron organizaciones socialistas, precedentes algunas de grupos que se habían constituido en años anteriores, pero mayoritariamente surgidas al calor de las protestas obreras y estudiantiles y muy sensibilizadas ante la cuestión nacional. La formación más antigua era el Moviment Socialista de Catalunya que, creado en 1945, mantuvo en los años sesenta una presencia pequeña pero continuada en la política clandestina catalana. En la década de los sesenta también surgieron organizaciones socialistas en el País Valencià, Aragón, Galicia y, con una vocación española –aunque más voluntaria que real– el Partido Socialista del Interior, encabezado por Enrique Tierno Galván que, a diferencia de los anteriores, había hecho distintas tentativas de convertirse en la organización en el «interior» del PSOE y se ubicaba en la socialdemocracia, mientras que los anteriores se situaban entre las corrientes de izquierda del socialismo europeo (12). Todos estos grupos se distanciaban del PSOE también por su opción de colaborar con los comunistas en el seno de los movimientos sociales. Pero, aunque constituyeron un componente destacado de la izquierda en los años setenta, con cuadros muy cualificados, nunca consiguieron convertirse en el referente fundamental del espacio socialista y durante el proceso de transición de la dictadura a la democracia serían absorbidos por el PSOE en distintas circunstancias.

Efectivamente, la importancia relativa de las fuerzas de izquierda que habían crecido en los años más duros de la clandestinidad se vio profundamente alterada por la irrupción del PSOE ya en la crisis de la dictadura. Hasta el mismo inicio de la década de los setenta, la dirección del PSOE estuvo bajo control de Rodolfo Llopis en Toulouse, que hizo imposible que la actividad en el interior fuera significativa, a pesar de los intentos que se hicieron desde España. Fue en el XI congreso, celebrado en agosto de 1970, cuando empezó a modificarse la correlación de fuerzas entre el exilio y el interior, consolidándose definitivamente en el XII, celebrado en el verano de 1972. Al mismo tiempo, el partido decidió abrirse a la posibilidad de colaboración con otras fuerzas, que era lo mismo que decir con los comunistas, uno de los puntos de fricción más importante de los socialistas del interior con la dirección encabezada hasta entonces por Llopis.

Dada la escasez de militantes y su limitada presencia en la movilización social, los problemas en torno a quién ejercía realmente la dirección absorbie-

(12) Una síntesis en MARTÍN RAMOS (2001): 926-927.

ron buena parte de las energías de la organización hasta que esta cuestión quedó resuelta en el XIII congreso, celebrado en Suresnes en octubre de 1974. Felipe González se convirtió en el dirigente del histórico partido; la estrategia del nuevo grupo dirigente fue coherente desde el primer momento, aunque la alta fluidez de la coyuntura obligara a dejar un importante espacio para las actitudes elásticas. El eje de su actuación pasó por armonizar la custodia de las siglas históricas con una estrategia nueva basada en la combinación de radicalismo discursivo y pragmatismo político. Esta dicotomía permitía a los dirigentes socialistas aparecer, por una parte, como socialistas fieles a la tradición de su partido, que no renunciaban a los principios ni, por tanto, a las metas últimas; y por otra, como una fuerza realista, dispuesta a conquistar aquello que en cada momento permitía una cambiante relación de fuerzas (13).

En poco tiempo se pudo comprobar el gran acierto que para los intereses del partido tuvo la actitud de considerar que las siglas históricas garantizaban un espacio político cuya representación las otras fuerzas debían respetar. Esta actitud se vio claramente reflejada en el momento de avanzar hacia plataformas unitarias para lograr agrupar a la oposición antes del momento decisivo de la muerte de Franco. El PSOE no aceptó incorporarse a la Junta Democrática de España, donde participaban otros grupos socialistas y el PCE tenía un papel hegemónico claro; contrariamente, impulsó otro organismo, la Plataforma de Convergencia Democrática, que tenía igualmente una composición plural que iba de grupos maoístas a demócratas-cristianos. Con dicha plataforma el PSOE consiguió convertirse en uno de los polos de la izquierda.

La misma coherencia puede ser advertida en el plano del discurso político y en el organizativo. Respecto a la radical diferencia entre el discurso político de los dirigentes del PSOE al inicio y al final de la década de los setenta, parece plausible la argumentación de Abdón Mateos, según el cual aquella diferencia no responde a una evolución interna ni a una modificación drástica en la cúpula política; contrariamente, se puede explicar teniendo en cuenta el contexto y la correlación de fuerzas en el seno de la izquierda. Así, al inicio de la década, el PSOE debía competir, por un lado, con múltiples organizaciones socialistas nacidas en el interior, que tenían como rasgo común –aunque con modulaciones– las críticas a la socialdemocracia por su «integración» en las estructuras capitalistas. Pero, sobre todo, debía hacerse un espacio propio desde el cual plantear la lucha por la hegemonía con los comunistas (14).

En el contexto de movilización, implantación comunista en los movimientos sociales y extensión de un discurso revolucionario de buena parte de la izquierda europea, los socialistas del PSOE desarrollaron un discurso radical que planteaba como horizonte –así se afirmó en el XXVII Congreso– la construcción de un «socialismo *autogestionario* que no admite privilegios de minorías

(13) JULIÀ (1997): 428.

(14) MATEOS (1996): 220-224.

económicas ni políticas. (...) El PSOE, como proyecto común de hombres y mujeres que luchan por el socialismo, entiende que éste no será posible sin la revolución económica que dote a la comunidad de trabajadores de los medios de producción y sin la liberación cultural de nuestra sociedad que permita la conquista de la autonomía de la persona» (15). Ésta, como cualquier otra resolución de un congreso, venía a fijar la posición oficial del partido, pero su contenido era mucho más importante para los militantes que para la opinión pública, para la cual era más trascendente el discurso realizado a través de los medios de comunicación, cuya gestión quedó en buena medida en manos de Felipe González, el cual transmitía un mensaje moderado y contemporizador.

Observado a distancia, se podría decir que el núcleo dirigente del nuevo PSOE pudo beneficiarse del activismo opositor que otros desarrollaron, al tiempo que aprovechar la coyuntura de crisis del franquismo cuyos dirigentes reformistas necesitaron con urgencia encontrar interlocutores distintos a los comunistas. Efectivamente, el núcleo dirigente socialista —cuya media de edad se situaba alrededor de los 35 años a la muerte de Franco— no había participado en ninguno de los hitos de la lucha contra el franquismo de las décadas anteriores. Adolescentes en 1956, no eran ya estudiantes a finales de la década de los sesenta. Su percepción de la realidad política del país también era distinta de la comunista. En los primeros años setenta su activismo no se vio afectado por la represión, que sí intentaba frenar al activismo comunista o el de los grupos radicales. Así lo reconoció Felipe González, quien afirmó que desde 1969 «la ilegalidad era formal» pues la policía estaba al tanto de sus movimientos y en 1973 obtuvo un pasaporte de Presidencia (16).

La consolidación del PSOE se vio favorecida por las necesidades del franquismo en crisis. Ello fue evidente en la primavera de 1976. Durante el primer semestre del año, una vez superado el impasse provocado por la muerte de Franco y la paralización de las fiestas navideñas, las huelgas obreras se convirtieron en ariete de la movilización popular contra el régimen. Paralelamente, Comisiones Obreras presentó su propuesta de unidad sindical, que se inspiraba en los consejos de empresa italianos y en el modelo reciente de unidad portugués. La UGT rechazó cualquier proyecto de unidad sindical al considerar que la colocaría en una posición subordinada, dada su debilidad organizativa.

Tanto el gobierno Arias, como después el gobierno Suárez, percibieron rápidamente que podía debilitarse el movimiento sindical, que en la práctica era casi equivalente a CC.OO., si se ayudaba a la UGT a crear un espacio propio. Por ello, mientras se continuaba persiguiendo y encarcelando a dirigentes de Comisiones, se aceptaba de hecho a la UGT al autorizar su XXX Congreso en abril de 1976. La publicidad que reportó a la organización el espacio conseguido en los

(15) GUERRA (1977): 10-11. Cursiva en el original.

(16) JULIÀ (1997): 627.

medios de comunicación y los apoyos políticos y financieros internacionales ayudaron extraordinariamente a la consecución de ese espacio propio.

Lo mismo se podría decir respecto al partido. La preparación y celebración del XXVII Congreso (17) en diciembre de 1976 –días antes de la detención de Santiago Carrillo– supusieron una oportunidad única para presentarse en sociedad y adquirir una imagen de respetabilidad internacional, conseguida con el respaldo de los más importantes dirigentes del socialismo europeo. La presencia de Willy Brandt, Olof Palme, François Mitterrand o Pietro Nenni significaba un espaldarazo de primera magnitud, tanto interno como internacional.

En ese congreso se plasmaron las dos caras del PSOE. Por un lado, se aprobaron las formulaciones radicales propias de un partido que, además por primera vez, se reclamaba marxista; así la resolución política reafirmaba el programa máximo encaminado «a la superación del modo de producción capitalista mediante la toma del poder político y económico y la socialización de los medios de producción, distribución y cambio por la clase trabajadora» (18). Por otro, aparecía el pragmatismo necesario para aprovechar la coyuntura. En este sentido, el propio discurso de Felipe González en el XXVII congreso llevó al PCE, al gobierno, así como a una parte de la opinión pública, a considerar que el PSOE estaba abierto a la posibilidad de aceptar entrar en el proceso reformista; no estaba claro que ésa fuera su opción, entre otras cosas porque la movilización social alcanzó en 1976 máxima fuerza, pero sí que era una posibilidad. Así González explicitó en su discurso que «el gobierno Suárez ha sabido entrar en el terreno de la oposición, conservando suficientes controles autocráticos para mantenerse con una cierta estabilidad, en tanto que la oposición ha quedado relativamente paralizada al no encontrar fórmulas que, incidiendo en las contradicciones del poder y ganando nuevas parcelas de libertad, debiliten a ese poder y lo fuercen a una negociación insoslayable con la oposición, en el camino de una alternativa democrática». Por ello, después de afirmar que las ideas de Coordinación Democrática –el organismo formado mediante la unión de la Junta y la Plataforma– continuaban siendo válidas, volvía a insistir en que «CD se halla en un *impasse* político que urge superar. La celeridad del proceso histórico puede liquidar, por una inadecuación y esclerosis de sus planteamientos tácticos, la gran esperanza que supuso CD» (19). Es decir, los dirigentes socialistas se reservaban la carta de prescindir de Coordinación Democrática si lo consideraban conveniente.

Una semana después se realizó el referéndum sobre la Ley para la Reforma Política que fijaba en el horizonte la celebración de unas elecciones generales, aunque manteniendo muchas incertidumbres relevantes.

(17) Como muestra de continuidad histórica se sumó la numeración de los 13 congresos celebrados por el PSOE en España hasta la guerra civil a los 13 realizados en el exilio francés, de manera que el celebrado en 1976 constituía el XXVII.

(18) GUERRA (1977): 115-116.

(19) GUERRA (1977): 27-28.

3. UN NUEVO ESCENARIO

Las elecciones del 15 de junio abrieron una nueva etapa en el proceso de cambio político; las Cortes elegidas serían, finalmente, constituyentes, aunque no hubieran sido convocadas con tal carácter. La cuestión central durante el año y medio transcurrido desde la muerte de Franco –reforma del régimen o cambio de régimen– quedaba zanjada. Las candidaturas que propugnaban el continuismo franquista no lograron ni un solo diputado en el nuevo Congreso, Alianza Popular se debió conformar con 16, y tampoco la UCD obtuvo la mayoría esperada. El proceso de cambio solamente podía culminar con éxito si se alcanzaban amplios acuerdos entre las fuerzas que habían obtenido la confianza de los ciudadanos.

Los resultados electorales definieron un nuevo escenario también en el seno de la izquierda. Los grupos de la izquierda radical de carácter marxista-leninista y trotskista, aún ilegales pero presentes en las urnas a través de la fórmula de «agrupaciones de electores», lograron un apoyo exiguo; el mejor resultado fue el del Partido del Trabajo que con el Frente Democrático de Izquierdas obtuvo 262.589 votos, más de la mitad en Cataluña mediante las candidaturas conjuntas con ERC, también todavía sin legalizar. La Candidatura de los Trabajadores promovida por la ORT obtuvo 80.121 votos, y el Frente por la Unidad de los Trabajadores, impulsado por la LCR, 37.992. El Movimiento Comunista, junto con otros pequeños grupos, participó en coaliciones de composición y denominación diversa según las circunscripciones; las más destacables fueron la Candidatura de Unidad Popular, en Madrid, que obtuvo 5.206 votos; la Candidatura Unitat Popular pel Socialisme, en Cataluña, que logró 12.040 sufragios, y el Bloc per l'Autonomia i el Socialisme, en Valencia y Castellón –31.138 votos–. En el País Vasco, el MC participó en una coalición más amplia de grupos izquierdistas y nacionalistas –Euskadiko Ezquerria– que logró 61.417 votos. En definitiva, las urnas confirmaron que un gran activismo y un papel no despreciable en los principales movimientos sociales no aseguraban la obtención de una mínima presencia institucional; dicho de otro modo, tales candidaturas fueron votadas por los entornos movilizados de los grupos que las formaron, pero no lograron captar apoyos más allá de ellos.

En una dimensión muy superior y, desde luego añadiendo otros factores explicativos de relevancia, el anterior argumento es aplicable también al PCE. Los comunistas obtuvieron 1.709.870 votos, el 9,2%, y 20 diputados, de los que 8 procedían del PSUC, que en Cataluña quedó en segunda posición con el 18,2% de los sufragios. Desaparecía así de golpe, aunque las encuestas preelectorales ya lo habían anunciado, la previsión –y desde luego el deseo de los propios comunistas– de un escenario parecido al italiano, con un partido comunista hegemónico y un partido socialista menor. El PCE había sido sin duda la fuerza principal del antifranquismo, con una presencia determinante en todos los movimientos sociales que habían erosionado profundamente a la dictadura.

Ello le reportó apoyos importantes entre los sectores más movilizados y sus entornos en aquellas zonas del país donde el partido había conseguido una mayor implantación y donde la movilización antifranquista había sido más importante, con la excepción del País Vasco. Pero las candidaturas comunistas no lograron atraer a buena parte del electorado identificado ideológica o sentimentalmente con la izquierda, especialmente en las numerosas provincias donde la organización era débil y la acción contra la dictadura había sido muy limitada.

Analistas políticos apuntaron también otras explicaciones del insatisfactorio resultado: el peso del anticomunismo franquista y no franquista, la asociación de la imagen del PCE con la guerra civil, reforzada por figurar entre sus principales dirigentes nombres que la rememoraban, en especial Pasionaria y el propio Santiago Carrillo, y el descrédito del socialismo soviético al que, pese al distanciamiento, el PCE continuaba vinculado a los ojos de sectores amplios de la sociedad. A lo anterior debe añadirse la normativa electoral –aún hoy vigente– que prima la representación de las provincias menos pobladas y a las dos formaciones con mayor número de votos. Así, el 9,2% de votos se tradujo en solamente el 5,7% de los escaños del Congreso (20).

Por su parte, el PSOE obtuvo un éxito si no inesperado si inimaginable apenas un año antes, cuando tenía menor presencia en la acción contra la dictadura que la mayor parte de grupos maoístas y trotskistas. Con 5.371.466 votos, el 28,9%, y 118 diputados, el 33,7% de los escaños, el PSOE se convirtió en la organización mayoritaria de la izquierda y en el principal partido del país –teniendo en cuenta que UCD era todavía una coalición y que, aunque se convirtió pronto en partido, no lograría consolidarse como tal–. Un conjunto de factores explica el éxito socialista; entre ellos cabe destacar la importante presencia pública del partido tras la muerte del *Caudillo*, favorecida por la tolerancia gubernamental, y los apoyos morales y materiales de la Internacional Socialista y especialmente del SPD. También tuvo un importante papel la imagen de juventud de la dirección encabezada por Felipe González, así como una combinación que se reveló particularmente eficaz: la apelación a la memoria de la trayectoria secular del socialismo y, a la vez, el distanciamiento de la guerra civil, tanto por la desaparición de todos los líderes de los años treinta como por el silencio sobre aquella etapa. Y junto a la anterior, otra combinatoria no menos eficaz: una retórica izquierdista dirigida a captar electores que pudieran inclinarse por el PCE o por candidaturas de la izquierda radical y, por otra parte, una imagen de moderación avalada por el respaldo de los partidos socialistas y socialdemócratas europeos. En resumen, las candidaturas del PSOE obtuvieron el apoyo mayoritario de los electores identificados genéricamente con la izquierda, buena parte

(20) Los análisis del propio partido oscilaron entre el optimismo de considerar los resultados un punto de partida que podría ser superado con facilidad y rapidez y su justificación por el cúmulo de desventajas frente al PSOE, tales como la legalización tardía, el pronunciamiento del Ejército contra la legalización, junto con la persistencia del miedo en las zonas rurales, la imposibilidad de votar de los jóvenes entre 18 y 21 años, etc. Véase SÁNCHEZ RODRÍGUEZ (2004): 281-284.

de los cuales se había mantenido en la pasividad política durante la dictadura o sólo muy ocasional y tardíamente había participado en alguna acción antifranquista.

Las elecciones resolvieron también definitivamente la pugna entre el PSOE y los otros grupos socialistas, puesto que la única candidatura que obtuvo representación parlamentaria, la coalición entre el PSP y los partidos socialistas regionales de la Federación de Partidos Socialistas, sólo logró 6 diputados, con el 4,4% de los votos y una notable penalización del sistema electoral.

Después del 15 de junio, la izquierda tuvo que definir su posición ante los principales retos existentes. En primer lugar, la elaboración de una Constitución que enterrara completamente el ordenamiento franquista y configurara un régimen democrático. En segundo lugar, la actitud ante el nuevo gobierno presidido por Adolfo Suárez sostenido fundamentalmente por el grupo parlamentario de UCD, aunque necesitado de otros apoyos. En tercer lugar, el posicionamiento ante las medidas a adoptar para hacer frente la crisis económica, imposible ya de seguir ignorando y que estaba empezando a extender un difuso malestar social, en especial por el aumento del paro.

Socialistas y comunistas contribuyeron decisivamente al rechazo de la primera posición gubernamental de encargar un anteproyecto de texto constitucional a un grupo de expertos y a imponer su elaboración en el seno del Congreso de los Diputados por una ponencia de la Comisión de Asuntos Constitucionales. Gregorio Peces Barba por el PSOE y Jordi Solé Tura por el grupo parlamentario comunista fueron los activos representantes de la izquierda, y sus contribuciones a los debates y al texto resultaron muy relevantes (21). Cuando el 31 de octubre de 1978 el proyecto de Constitución fue aprobado por el Congreso y por el Senado, tanto el PSOE como el PCE manifestaron su satisfacción con el texto que los ciudadanos aprobarían definitivamente el 6 de diciembre. Sin duda, la Constitución era fruto de un amplio acuerdo que había comportado negociaciones arduas y cesiones mutuas, pero la izquierda podía considerar alcanzados sus principales objetivos tal como los había formulado ante la ciudadanía en 1977, y, desde una perspectiva más amplia, había logrado su principal objetivo durante la larga etapa dictatorial: el restablecimiento de la democracia en España. La *Carta Magna* dedicaba un detallado título primero a los derechos y deberes fundamentales, incluidos el de sindicación y de huelga, establecía que toda la riqueza del país estaba subordinada al interés general y que el Estado podría planificar la actividad económica e, incluso, que se establecerían los medios «que faciliten el acceso de los trabajadores a la propiedad de los medios de producción» (22). El título octavo, dedicado a la organización territorial del Estado, establecía un modelo de autonomía para «nacionalidades y regiones»

(21) La explicación de ambos ponentes del proceso en PECES BARBA (1988); SOLÉ TURA (1985).

(22) Constitución Española, artículo 129 d.

que sin ser formalmente federal tenía rasgos esenciales de federalismo. Ciertamente algunas cuestiones potencialmente muy conflictivas quedaban formuladas con una notable ambigüedad, pero el texto dejaba abiertas interpretaciones que la realidad social podía acabar imponiendo. En definitiva, la izquierda podría gobernar cómodamente con la Constitución.

Si la colaboración y el acuerdo resultaron indispensables para elaborar la Constitución, también lo fueron para hacer frente a la situación económica. Los pactos de la Moncloa, firmados en octubre de 1977 por los líderes de las principales formaciones políticas, fueron la respuesta al intenso deterioro de la situación económica que exigía adoptar medidas duras y que tuvieran un amplio apoyo político y social (23). En este punto y desde el primer momento las posiciones del PCE y del PSOE fueron divergentes. Para los comunistas, los acuerdos eran necesarios por la gravedad de los efectos sociales de la crisis económica, para evitar que los mayores costes recayeran sobre los trabajadores, y para que el proceso de configuración del régimen democrático no se viera amenazado por los efectos de la crisis, considerando además la existencia de otras amenazas tales como el involucionismo bien instalado en las instituciones del Estado. Además, los pactos, junto con el «programa de reforma y saneamiento de la economía», incluían un «programa de actuación jurídica y política» que contemplaba la aprobación inmediata de medidas políticas en concordancia con el texto constitucional en proceso de elaboración.

La actitud del PSOE fue, en cambio, muy reticente a los pactos. Los dirigentes socialistas se habían fijado como objetivo preferente y en el menor plazo posible el acceso al gobierno, y las elecciones habían convertido al PSOE, utilizando la fórmula que les gustaba repetir, en la «alternativa de poder», por lo que el consenso, más allá de en lo imprescindible para aprobar la Constitución, les era poco conveniente, pues desdibujaba las propuestas socialistas y limitaba el campo para ejercer de primer partido de la oposición. No debe extrañar, por tanto, que llegara a parecer que los socialistas aceptaban los pactos de la Moncloa a regañadientes, que mostraran poco entusiasmo en su defensa, y que cuando su incumplimiento por el gobierno fue manifiesto los consideraran casi como algo ajeno (24).

Contrariamente, el PCE defendió con vehemencia los acuerdos (25) pero también denunció pronto los incumplimientos gubernamentales en aquellos aspectos que constituían de hecho contrapartidas a las medidas más duras para los trabajadores, como la limitación de los incrementos salariales. Pero esta importante divergencia entre comunistas y socialistas se inscribía en un marco

(23) Ver TRULLÉN (1993).

(24) La UGT, volcada a diferenciarse sistemáticamente de CC.OO., tuvo una actitud entre crítica y distante respecto a los pactos de la Moncloa. GILLESPIE (1988): 348.

(25) Santiago Carrillo llegó a declarar que los pactos de la Moncloa podían ser un punto de partida para crear las condiciones «para el advenimiento de una democracia política y social». *Nuestra Bandera*, 90.

más amplio de desacuerdos, entre los que destacaba la posición ante el gobierno y la coyuntura política. Frente a la posición del PSOE de afirmar su papel de oposición al nuevo gabinete formado por Adolfo Suárez, el PCE presentó inmediatamente la propuesta de formar un gobierno de «concentración nacional», pieza básica de la política de «concentración democrática», aprobada por el Comité Central celebrado a finales de junio de 1977, para guiar el proceso constituyente y hacer frente a los más graves problemas del país. Desde luego no era una propuesta desinteresada, puesto que la posibilidad de participar en el gobierno podía asegurar al PCE una influencia muy superior a los 20 diputados en el Congreso y contribuir a lograr una mayor aceptación social. Pero era una propuesta coherente con la política unitaria sostenida por el partido y con la anterior propuesta de gobierno provisional; en definitiva, el PCE consideraba que era un peligroso error dar la democracia por ya conquistada y establecer una dinámica gobierno-oposición propia de un régimen consolidado (26).

El 1 de marzo de 1979, las primeras elecciones generales después de la aprobación de la Constitución, con un apreciable descenso de la participación y con la reducción a los 18 años de la edad para ejercer el derecho de voto, modificaron muy poco la composición de las Cortes. UCD fue el partido más votado pero sólo obtuvo tres escaños más que en 1977. Mucho más decepcionante fue el resultado para el PSOE, que había creído en la posibilidad de la victoria, ya que sólo consiguió tres escaños más, con el 30,5% de los votos. El PCE fue la fuerza que mejoró de manera más notable sus resultados –10,8% de los votos y 23 diputados– aunque manteniendo la gran distancia con los socialistas, que confirmaban su condición de principal partido de la izquierda.

Tanto para los socialistas como para los comunistas el resultado del 1 de marzo fue insatisfactorio. Para el PSOE, además, reveló que el proceso de unidad socialista no había comportado beneficios electorales. En efecto, a lo largo de 1978 había culminado la unidad socialista bajo las siglas históricas con la incorporación en el mes de abril del PSP y la posterior elección de Tierno Galván como presidente de honor del partido. Poco después de las elecciones se había integrado ya un sector del PSOE (H) encabezado por su presidente, José Prat, y de igual forma se sumaron total o parcialmente grupos socialistas de Valencia, Aragón, Galicia y Andalucía. En Cataluña, de la coalición Socialistes de Catalunya surgió el Partit dels Socialistes de Catalunya (PSC-PSOE), integrando también al PSC-Reagrupament que había concurrido a las elecciones formando parte de la coalición encabezada por CDC. Para el PCE, si bien el aumento de apoyos había sido significativo, quedaba claro que el PSOE confirmaba su predominio y que no sería nada fácil lograr un reequilibrio en la izquierda que limitara sustancialmente la distancia entre ambas formaciones.

(26) Carrillo escribió después que «el PSOE tenía una visión poco responsable de la realidad, no era totalmente consciente de la fragilidad de los logros democráticos». CARRILLO (1993): 677.

Un mes después de las elecciones generales, el 3 de abril, se celebraron las elecciones municipales largamente reclamadas por la izquierda y retrasadas por la UCD, temerosa de lo que efectivamente acabó ocurriendo. El partido gobernante obtuvo un elevado número de concejales, sobre todo en los municipios pequeños y medianos, pero en las ciudades de más de 50.000 habitantes la izquierda logró un claro éxito. El resultado del 3 de abril fue especialmente celebrado por los comunistas, que lograron capitalizar su gran implantación en los movimientos sociales urbanos; en Cataluña el PSUC alcanzó el 20,2% de los votos, disminuyendo la distancia con el PSC, que obtuvo el 26,7%. Para el PSOE el resultado fue nuevamente insatisfactorio –28% de los votos– e insuficiente para poder gobernar en solitario en los municipios donde fue la formación más votada, lo que le abocó a un acuerdo indeseado aunque inevitable con el PCE, que aseguró gobiernos de izquierda en las principales ciudades españolas, con alcaldes socialistas en Madrid, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Málaga y muchas otras capitales, y numerosos alcaldes comunistas en las ciudades de las áreas metropolitanas de Barcelona y Madrid, en poblaciones mineras asturianas y campesinas andaluzas, y una capital de provincia, Córdoba.

4. CONSOLIDACIÓN SOCIALISTA, CRISIS COMUNISTA

En el XXVIII Congreso del PSOE, celebrado en mayo de 1979, estalló de forma imprevista una grave crisis. El partido había tenido un crecimiento espectacular y superaba los 100.000 afiliados, tenía una sólida posición institucional, acrecentada además tras las elecciones municipales, y contaba con el apoyo de una UGT que, aunque a distancia de CC.OO., se había convertido en la segunda central sindical del país. Y si bien los resultados de marzo habían generado frustración, nada hacía prever el estallido de una grave crisis interna. El principal debate que polarizó el Congreso y que desencadenó la crisis fue en torno a la propuesta de la dirección de eliminar el marxismo de la definición del partido, introducida en el XXVII Congreso en 1976. Una parte importante de los cuadros y militantes la rechazaron y lograron derrotarla en la votación congregual. Ante tal decisión, Felipe González decidió renunciar a continuar encabezando la Comisión Ejecutiva y, ante la ausencia de candidaturas, el Congreso se clausuró con la formación de una comisión gestora encargada de preparar un congreso extraordinario del partido.

¿Qué significado se daba a la propuesta de abandonar la definición marxista del partido? Para los críticos, tal propuesta significaba, en síntesis, alejarse del carácter revolucionario de la organización y de su proyecto de transformación socialista. Para Felipe González y la mayoría de los dirigentes se trataba de adecuar el discurso oficial de los documentos congreguales, notablemente radical, a la práctica política moderada, lo que debía facilitar –lograda la unidad socialista y el predominio en la izquierda– la captación de un segmento de vo-

tantes de perfil progresista pero a la vez moderado, algo considerado indispensable para lograr la victoria en unas próximas elecciones generales. En palabras de Felipe González, el PSOE, que no podía permitirse «el lujo de la inmadurez», debía recoger la aspiración al cambio social «de muchos sectores que no se identifican con una clase», conjugando dicha aspiración con la necesidad de ser «un referente tranquilizador para la sociedad» (27). Para Santos Juliá el objetivo era de mucho más calado: «era ya hora de liquidar la dicotomía en la que habían nadado los socialistas desde los tiempos de Pablo Iglesias, con los programas máximos y las reivindicaciones mínimas», era el momento de «acabar con la escisión típica de los partidos que se dicen revolucionarios dando por supuesto que jamás harán la revolución» (28).

Desde el denominado «sector crítico» se cuestionó también el estilo de dirección del partido, con el papel tan preponderante del primer secretario –el «felipismo» descrito por Luis Gómez Llorente, en primer lugar, por «una identificación excesiva entre la sigla y un hombre» (29)–, la desmovilización interna y el peligro de convertirse en un «partido de cargos», así como la falta de una visión más crítica del proceso de transición y de la situación del país (30). Sin embargo, los críticos no supieron impedir en el mismo XVIII Congreso la aprobación de una modificación de los estatutos de trascendental importancia, puesto que prohibía las tendencias organizadas y las corrientes de opinión y cambiaba el sistema de representación en los congresos, reforzando extraordinariamente la capacidad de control de los órganos centrales del partido (31).

Cinco meses después, el Congreso extraordinario celebrado en octubre de 1979 supuso el regreso triunfal de Felipe González al frente de la secretaría general y la aprobación de sus propuestas, facilitado por el nuevo método de votación –un único voto por federación provincial– establecido en los estatutos. En el XXIX Congreso, celebrado en octubre de 1981, las resoluciones fueron aprobadas casi por unanimidad, lo que proyectó una imagen de cohesión interna que, junto con el reforzado liderazgo de Felipe González, contribuyó a la espectacular victoria electoral un año después, con la UCD en descomposición y el PCE sumido en una crisis de efectos devastadores.

En efecto, mientras el PSOE se preparaba para alcanzar el gobierno, en el PCE se estaba gestando una crisis que derivaría en 1982 en un proceso de espectacular autodestrucción. Para aproximarse a una explicación de la crisis comunista, que tendría sus máximas expresiones en el V Congreso del PSUC y sus consecuencias, en la ruptura del PC de Euskadi, y en la expulsión de los denominados «renovadores», y su plasmación en el hundimiento electoral en

(27) CLAUDÍN, F (1979): 8.

(28) JULIÁ (1997): 528.

(29) GÓMEZ LLORENTE, L (1979): 34.

(30) Ver, SANTESMASES, A (1979).

(31) JULIÁ (1997): 540-541.

octubre de 1982 –4,1% de los votos, 4 diputados y pérdida del grupo parlamentario–, hay que atender a la composición del partido, a la percepción y a las expectativas de dirigentes y militantes, y a la gestión de los problemas por parte de la dirección de la organización.

El PCE de la segunda mitad de los años setenta, en especial sus organizaciones más fuertes y dinámicas, era un partido con una militancia relativamente numerosa –casi 200.000 afiliados cuando se celebró el IX Congreso en abril de 1978– y heterogénea, lo que constituía precisamente su principal capital y además era una condición necesaria para consolidarse como un auténtico partido de masas (32). Una parte de la militancia la integraban activistas formados políticamente en la lucha contra la dictadura en los movimientos sociales, con experiencias y prácticas políticas participativas y más acostumbrados al debate que a la rígida disciplina asociada a las necesidades y a las posiciones de tiempos considerados superados. También integraban la militancia comunista veteranos cuadros formados en etapas anteriores, con una identidad y una cultura comunista tradicional y un profundo vínculo sentimental con la URSS. De igual modo, muchos afiliados de reciente incorporación, en especial obreros con una cultura muy elemental, se identificaban con el comunismo tradicional aunque aceptaban las nuevas formulaciones «eurocomunistas» al asumir también la rígida disciplina vinculada al «centralismo democrático». El partido tenía también una importante militancia, y numerosos cuadros y dirigentes, formada por profesionales e intelectuales que se habían incorporado al partido a partir de una opción radicalmente antifranquista, poco identificada con las formulaciones y estilos tradicionales aunque sí con el proyecto de «revolución de la mayoría» y de «socialismo en libertad» que se había construido y que era compartido por la inmensa mayoría de los miembros de la organización.

En un partido con tal diversidad interna, un proceso político que seguía cauces no previstos, con el trasfondo de crisis económica, y con el alejamiento de las perspectivas de cambios profundos de carácter socio-económico, generó tensiones crecientes que fueron especialmente mal gestionadas por Santiago Carrillo y los órganos directivos. Propuestas lanzadas sin un proceso de debate interno y de maduración y resueltas con rapidez causaron un notable malestar. La sorprendente declaración sobre la monarquía y la bandera, aprobada por el Comité Central en abril de 1977 tras la legalización, pudo explicarse y aceptarse por la tensa situación política y por la subordinación de lo secundario a lo esencial. Pero tales argumentos no podían esgrimirse para justificar el abandono del «leninismo», decidido en el IX Congreso, sin apenas debate previo y con la oposición del PSUC y de numerosos militantes, y visto por muchos como una amenaza de desnaturalización del partido. Por otro lado, en una parte de la militancia creció con rapidez el rechazo a la continuación de una política de cola-

(32) La diversidad de la militancia ha sido estudiada para el PSUC por CEBRIÀ (1997). Para la organización asturiana VEGA (1996).

boración con el gobierno, en especial al ponerse de manifiesto los numerosos incumplimientos de los pactos de la Moncloa, que para algunos militantes llegaron a identificarse con una política gratuita de renunciaciones. Además se extendió también el malestar ante las actuaciones de dirigentes, y en particular de Santiago Carrillo, que pretendían reforzar una imagen de moderación y «respectabilidad» para captar el voto de muchos electores que lo habían dado al PSOE. Todo ello, además, en un contexto de crisis económica que estaba alimentando el fenómeno del «desencanto» y la extensión del malestar social justamente en los sectores sociales que el partido representaba y que afectaba a una parte de su propia base militante.

Para el PCE fue muy importante también el cambio en las formas de acción política que significó la democracia estrenada. Los movimientos sociales habían sido el escenario principal de actuación de los comunistas y donde se había materializado su capacidad de liderazgo político. Los militantes desarrollaban en ellos su principal actividad y comprobaban de forma directa e inmediata los resultados de su actuación. Con la existencia de instituciones democráticas, el principal escenario político se trasladaba a ellas, mucho más en una etapa de configuración y consolidación del nuevo régimen; así buena parte de los militantes se convirtieron de actores en espectadores de una política institucional en la que el partido ocupaba un lugar secundario.

Pero aún hay que destacar otros factores que modificaron la acción del PCE y de su militancia. El fracaso del proyecto de unidad sindical propugnado por CC.OO. y la consolidación de la UGT como importante fuerza sindical, necesitada además de señalar su territorio especialmente frente a CC.OO., comportó durante todos estos años una dura pugna que consumió numerosas energías y que, en definitiva, debilitó a los trabajadores en su conjunto. Por otra parte, en los otros movimientos sociales, pronto se manifestó un claro reflujó, desde el estudiantil, prácticamente desaparecido a finales de los años setenta, al ciudadano, que vio en las corporaciones locales elegidas en abril de 1979 el arranque de políticas que solucionarían los principales problemas que lo habían generado y, además, cómo muchos de sus dirigentes accedían al gobierno de los municipios. Como ha apuntado Manuel Pérez Ledesma, la crisis de muchos movimientos sociales a fines de la década debe explicarse principalmente por la consecución de los objetivos fundamentales de la movilización anterior (33).

La crisis abierta en el V Congreso del PSUC en enero de 1981, y en el PCE después del X Congreso celebrado en julio, se convirtió en una cadena de rupturas por la forma autoritaria seguida por la dirección encabezada por Carrillo de gestionar el cúmulo de problemas, ciertamente nada fáciles pero seguramente no insuperables, a los que debía hacer frente.

A inicios de la década de los años ochenta, en un escenario internacional caracterizado por la crisis económica, la «segunda guerra fría», y el alejamiento

(33) PÉREZ LEDESMA (2006).

to de las expectativas de cambios más profundos que habían estado presentes en la izquierda española y europea —el «programa común» de la izquierda francesa, el «compromiso histórico» en Italia— el PCE inició el camino a la práctica desaparición, anticipando lo que sucedería casi una década después en la mayoría de países europeos. Contrariamente el PSOE, que con una militancia escasa y una presencia social mínima hasta 1976 en poco o en nada se vio afectado por los problemas derivados de una dura adaptación como la que efectuó el PCE, pudo conquistar el gobierno en octubre de 1982 con una espectacular mayoría absoluta posible por el hundimiento comunista. Pero el «cambio» socialista no consistiría en la aplicación de un programa de izquierda sino en la «modernización» del país, lo que desde luego no era poco, aunque no suficiente para quienes aspiraban a mucho más.

El balance de la trayectoria de la izquierda a lo largo de los años setenta presenta obviamente luces y sombras. Su contribución al restablecimiento de la democracia en España fue sin duda esencial, así como su aportación al carácter avanzado del texto constitucional. Sin embargo, las expectativas de cambios más profundos de carácter socio-económico y de una democracia participativa pronto empezaron a desvanecerse. Por una parte, la crisis económica cambió en España, como en toda Europa, la estructura de oportunidades para empezar a materializar dichos cambios y además golpeó duramente las bases sociales de la izquierda, con claras consecuencias desmovilizadoras. El PCE sufrió con especial dureza ese cambio de escenario y el hundimiento de expectativas, a lo que se añadió su incapacidad para consolidarse como partido de masas capaz de gestionar la diversidad y las divergencias. El PSOE, en cambio, con las siglas históricas pero sin apenas trayectoria reciente, pudo crear un nuevo modelo de partido, centrado en el máximo papel del líder y en la política institucional, y con una práctica dirigida a ocupar buena parte del «centro» político, condición necesaria según buena parte de los analistas políticos para conquistar y conservar el gobierno.

Con el PSOE en el gobierno, la democracia se consolidó por primera vez en España, y con ella el Estado del Bienestar, pero con una calidad manifiestamente mejorable, y manteniéndose profundas desigualdades sociales, cuya erradicación había constituido históricamente la razón fundamental de la existencia de la izquierda.

5. BIBLIOGRAFÍA

- BALLONE, ADRIANO (1994): «Storiografia e storia del PCI», *Passato e Presente*, nº 33, pp. 129-146.
- CARRILLO, SANTIAGO (1977): *Eurocomunismo y Estado*, Barcelona, Crítica.
- (1993): *Memorias*, Barcelona, Planeta.
- CEBRÍA, CARME (1997): *Estimat PSUC*, Barcelona, Empúries.

LA IZQUIERDA EN LOS AÑOS SETENTA (1)

CARME MOLINERO Y PERE YSÀS

UAB/Centro de Estudios sobre las Épocas Franquista y Democrática

carme.molinero@uab.es / pere.ysas@uab.es

(Recepción: 15-03-2008; Revisión: 18-04-2008; Aceptación: 03-07-2008; Publicación: 31-10-2008)

1. LA MOVILIZACIÓN SOCIAL COMO ESTRATEGIA OPOSITORA.—2. LA IRRUPCIÓN DEL PSOE.—3. UN NUEVO ESCENARIO.—4. CONSOLIDACIÓN SOCIALISTA, CRISIS COMUNISTA.—
5. BIBLIOGRAFÍA.

RESUMEN

A lo largo de la primera mitad de la década de los setenta se desarrolló una intensa movilización social y el PCE consolidó su liderazgo. En el plano político, la «ruptura democrática» fue la propuesta de cambio de la izquierda, una «ruptura» que, no obstante, no se materializó tal como se había previsto. Sin embargo, las elecciones del 15 de junio de 1977 abrieron un proceso constituyente en el que, nuevamente, el papel de la izquierda fue fundamental. Por otra parte, el 15-J definió una nueva relación de fuerzas en la izquierda, con el PSOE como fuerza mayoritaria que, tras la crisis del XXVIII Congreso y la eliminación de la retórica revolucionaria, se dirigió decididamente a la conquista del gobierno. Contrariamente, en el PCE, tras comprobar cómo la presencia social y la capacidad de movilización no se traducían en una importante representación institucional, crecieron las tensiones internas que derivaron en 1981 en un espectacular proceso autodestructivo.

Palabras clave: España, izquierda, antifranquismo, transición a la democracia.

(1) Este artículo se ha elaborado en el marco del proyecto de investigación HUM2006-6947 financiado por la Dirección General de Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia.

- CLAUDÍN, FERNANDO (1979): «Entrevista con Felipe González», *Zona Abierta*, 20, pp. 5-21.
- ELEY, GEOFF, (2003): *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa*, Barcelona, Crítica.
- GILLESPIE, RICHARD (1988): *Historia del Partido Socialista Obrero Español*, Madrid, Alianza Editorial.
- GINARD, DAVID (1998): *L'oposició antifrancquista i els comunistas mallorquins (1939-1977)*, Barcelona, Edicions de l'Abadia de Montserrat.
- GÓMEZ LLORENTE, LUIS (1979): «En torno a la ideología y la política del PSOE», *Zona Abierta*, 20, pp. 23-36.
- GUERRA, ALFONSO (Ed.) (1977): *XXVII Congreso PSOE*, Barcelona, Avance.
- JULIÁ, SANTOS (1997): *Los socialistas en la política española*, Madrid, Taurus.
- LAIZ, CONSUELO (1995): *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición*, Madrid, Catarata.
- LÓPEZ RAIMUNDO, GREGORIO (2006): *Para la historia del PSUC*, Barcelona, Península.
- MARTÍN RAMOS, JOSÉ LUIS (2001): «El socialismo español», en SASSOON, DONALD: *Cien años de socialismo*, Barcelona, Edhasa.
- MATEOS, ABDÓN (1996): «Una transición dentro de la transición. Auge, unidad y “conversión” de los socialistas», en TUSELL, JAVIER y SOTO, ÁLVARO (eds.): *Historia de la Transición 1975-1986*, Madrid, Alianza Ed.
- MOLINERO, CARME, YSÀS, PERE (2004): «El partido del antifranquismo», *Papeles de la FIM*, 22, pp. 103-126.
- PECES BARBA, GREGORIO (1988): *La elaboración de la Constitución de 1978*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- PÉREZ LEDESMA, MANUEL (2006): «“Nuevos” y “viejos” movimientos sociales en la transición», en MOLINERO, CARME (ed.): *La transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Península.
- ROCA (Ed.), JOSÉ MANUEL (1994): *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*, Madrid, Los libros de la Catarata.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JESÚS (2004): *Teoría y práctica democrática en el PCE (1956-1982)*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas.
- SANTESMASES, ANTONIO (1979): «Las dos opciones del PSOE», *Zona Abierta*, 20, pp. 37-48.
- SANTIDRIÁN, VÍCTOR MANUEL (2002): *Historia do PCE en Galicia (1920-1968)*, A Coruña, Edicions do Castro.
- SOLÉ TURA, JORDI (1985): *Nacionalidades y nacionalismos en España. Autonomías. Federalismo. Autodeterminación*, Madrid, Alianza Editorial.
- TRULLÉN, JOAN (1993): *Fundamentos económicos de la transición española. La política económica de los Pactos de la Moncloa*, Madrid, Ministerio de Trabajo.
- VEGA, RUBÉN (1996): «El PCE asturiano en el tardofranquismo y la transición», en ÉRICE, FRANCISCO (coord.): *Los comunistas en Asturias, 1920-1982*, Gijón, Trea.

- CLAUDÍN, FERNANDO (1979): «Entrevista con Felipe González», *Zona Abierta*, 20, pp. 5-21.
- ELEY, GEOFF, (2003): *Un mundo que ganar. Historia de la izquierda en Europa*, Barcelona, Crítica.
- GILLESPIE, RICHARD (1988): *Historia del Partido Socialista Obrero Español*, Madrid, Alianza Editorial.
- GINARD, DAVID (1998): *L'oposició antifrancquista i els comunistas mallorquins (1939-1977)*, Barcelona, Edicions de l'Abadia de Montserrat.
- GÓMEZ LLORENTE, LUIS (1979): «En torno a la ideología y la política del PSOE», *Zona Abierta*, 20, pp. 23-36.
- GUERRA, ALFONSO (Ed.) (1977): *XXVII Congreso PSOE*, Barcelona, Avance.
- JULIÁ, SANTOS (1997): *Los socialistas en la política española*, Madrid, Taurus.
- LAIZ, CONSUELO (1995): *La lucha final. Los partidos de la izquierda radical durante la transición*, Madrid, Catarata.
- LÓPEZ RAIMUNDO, GREGORIO (2006): *Para la historia del PSUC*, Barcelona, Península.
- MARTÍN RAMOS, JOSÉ LUIS (2001): «El socialismo español», en SASSOON, DONALD: *Cien años de socialismo*, Barcelona, Edhasa.
- MATEOS, ABDÓN (1996): «Una transición dentro de la transición. Auge, unidad y “conversión” de los socialistas», en TUSELL, JAVIER y SOTO, ÁLVARO (eds.): *Historia de la Transición 1975-1986*, Madrid, Alianza Ed.
- MOLINERO, CARME, YSÀS, PERE (2004): «El partido del antifranquismo», *Papeles de la FIM*, 22, pp. 103-126.
- PECES BARBA, GREGORIO (1988): *La elaboración de la Constitución de 1978*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- PÉREZ LEDESMA, MANUEL (2006): «“Nuevos” y “viejos” movimientos sociales en la transición», en MOLINERO, CARME (ed.): *La transición, treinta años después. De la dictadura a la instauración y consolidación de la democracia*, Barcelona, Península.
- ROCA (Ed.), JOSÉ MANUEL (1994): *El proyecto radical. Auge y declive de la izquierda revolucionaria en España (1964-1992)*, Madrid, Los libros de la Catarata.
- SÁNCHEZ RODRÍGUEZ, JESÚS (2004): *Teoría y práctica democrática en el PCE (1956-1982)*, Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas.
- SANTESMASES, ANTONIO (1979): «Las dos opciones del PSOE», *Zona Abierta*, 20, pp. 37-48.
- SANTIDRIÁN, VÍCTOR MANUEL (2002): *Historia do PCE en Galicia (1920-1968)*, A Coruña, Edicions do Castro.
- SOLÉ TURA, JORDI (1985): *Nacionalidades y nacionalismos en España. Autonomías. Federalismo. Autodeterminación*, Madrid, Alianza Editorial.
- TRULLÉN, JOAN (1993): *Fundamentos económicos de la transición española. La política económica de los Pactos de la Moncloa*, Madrid, Ministerio de Trabajo.
- VEGA, RUBÉN (1996): «El PCE asturiano en el tardofranquismo y la transición», en ÉRICE, FRANCISCO (coord.): *Los comunistas en Asturias, 1920-1982*, Gijón, Trea.